

**DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS GET-OMG-INV-058/2023, REFERENTE A
OTRAS PRESTACIONES, PARA LA UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DE TLAXCALA.**

EN LA CIUDAD DE TLAXCALA DE XICOHTÉNCATL, SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL DÍA 20 DE ABRIL DE 2023, HABIÉNDOSE REUNIDO EN LA SALA DE JUNTAS, UBICADA EN EL PRIMER PISO DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, CON DOMICILIO EN AVENIDA BENITO JUÁREZ GARCÍA NÚMERO 53, COLONIA CENTRO TLAXCALA. PRESIDENDO ESTE EVENTO EDNA ODED PÉREZ GARCÍA, DIRECTORA DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, COMO REPRESENTANTE DE LA CONVOCANTE, BRANDON JIMÉNEZ ENRÍQUEZ COMO REPRESENTANTE DE LA CONTRATANTE, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 47 FRACCIÓN IX DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE TLAXCALA Y DE CONFORMIDAD AL PUNTO 13 DE LAS BASES DE LA PRESENTE INVITACIÓN, UNA VEZ EMITIDO EL DICTAMEN ECONÓMICO POR PARTE DE LA CONTRATANTE Y QUE ÉSTA CUENTA CON LOS RECURSOS ECONÓMICOS PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE LOS BIENES DE LA PRESENTE INVITACIÓN, LA CONVOCANTE DETERMINA OTORGAR EL **CONTRATO** AL LICITANTE QUE OFERTÓ LA PROPUESTA ECONÓMICA MAS BAJA, QUE CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS LEGALES, TÉCNICOS Y ECONÓMICOS SOLICITADOS, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA: --

CODIVER COMPANY S.A. DE C.V.

PARTIDA	CANT.	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DETALLADA (conforme a la propuesta técnica incluyendo marca y procedencia)	MARCA	CLAVE O MODELO	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	40	PZ	RELOJ INTELIGENTE MARCA: WONDERFENG PROCEDENCIA: NACIONAL	WONDERFENG	NK20 CALL	\$640.00	\$ 25,600.00
2	60	PZ	SANDWICHERAS MARCA: KOBLENZ PROCEDENCIA: NACIONAL	KOBLENZ	00-6308-00-1	\$433.57	\$ 26,014.20
3	30	PZ	CAFETERAS MARCA: PROCTOR SILEX PROCEDENCIA: NACIONAL	PROCTOR SILEX	48351PS	\$405.32	\$ 12,159.60
4	15	PZ	REFRIGERADORES MARCA: SAMSUNG PROCEDENCIA: NACIONAL	SAMSUNG	RT29A500JS8	\$9,812.63	\$ 147,189.45
5	45	PZ	LAVADORAS MARCA: KOBLENZ PROCEDENCIA: NACIONAL	KOBLENZ	LRK-19 P 00-1330-01-8	\$4,644.82	\$ 209,016.90
6	25	PZ	PANTALLAS MARCA: LANIX PROCEDENCIA: NACIONAL	KOBLENZ	LANX32	\$4,019.96	\$ 100,499.00
7	10	PZ	ESTUFA 30 " MARCA: ACROS PROCEDENCIA: NACIONAL	ACROS	AF5001Z	\$6,446.10	\$ 64,461.00
8	15	PZ	TABLET'S 8.7" MARCA: SAMSUNG GALAXY PROCEDENCIA: NACIONAL	SAMSUNG GALAXY	T220NZAAMXO	\$3,078.04	\$ 46,170.60
9	100	PZ	VAJILLAS DE 16 PIEZAS CADA UNA MARCA: COLORIN PROCEDENCIA: NACIONAL	COLORIN	89761	\$980.14	\$ 98,014.00
10	80	PZ	OLLAS EXPRESS MARCA: EKCO PROCEDENCIA: NACIONAL	EKCO	81-OLLA	\$3,722.60	\$ 297,808.00

11	52	PZ	LICUADORORA MARCA: TAURUS PROCEDENCIA: NACIONAL	TAURUS	GRANDEUR	\$456.97	\$ 23,762.44	
12	60	PZ	BATIDORAS MARCA: TAURUS PROCEDENCIA: NACIONAL	TAURUS	EW MIXO	\$417.96	\$ 25,077.60	
13	45	PZ	BATERÍAS DE COCINA MARCA: DELEITE PROCEDENCIA: NACIONAL	DELEITE	VASCONIA	\$1,559.28	\$ 70,167.60	
14	50	PZ	PLANCHAS MARCA: KOBLENZ PROCEDENCIA: NACIONAL	KOBLENZ	00-0707-00-0	\$442.48	\$ 22,124.00	
IMPORTE TOTAL CON LETRA: UN MILLON TRECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS 69/100 MN.							SUBTOTAL	\$1,168,064.39
							IVA	\$186,890.30
							TOTAL	\$1,354,954.69

NOTAS GENERALES: -----


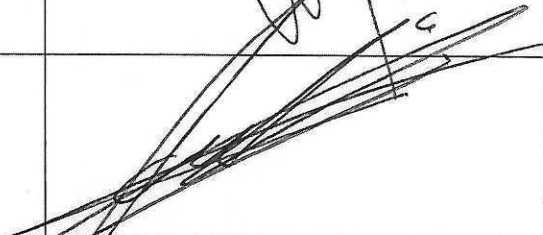
- 1.- EL LICITANTE ADJUDICADO SE COMPROMETE A ENTREGAR LOS BIENES EL 8 DE MAYO DEL 2023. EN EL ALMACÉN CENTRAL DE LA UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE TLAXCALA. HORARIO DE ENTREGA: DE 9 AM A 2 PM. TAL COMO LO OFERTÓ EN SU PROPUESTA Y DE ACUERDO A LOS PUNTOS 4.3 Y 22.1 DE LAS BASES DE LA PRESENTE INVITACIÓN. -----
- 2.- ASIMISMO SE COMPROMETE A GARANTIZAR LOS BIENES OFERTADOS POR AL MENOS 12 MESES TAL COMO LO OFERTÓ EN SU PROPUESTA TÉCNICA Y DE ACUERDO EL PUNTO 4.4 DE LAS BASES DE ESTA INVITACIÓN. -----
- 3.- SE LE INFORMA AL LICITANTE ADJUDICADO Y REPRESENTANTE DE LA CONTRATANTE, QUE LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO, SE LLEVARÁ A CABO DENTRO DE LOS 5 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DEL PRESENTE FALLO; EN EL DOMICILIO DE EL ÁREA CONVOCANTE, PARA CONOCER LA HORA Y DÍA DE FIRMA, DEBERÁN COMUNICARSE A LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS EN LOS DÍAS HÁBILES DE 9:00 A 15:00 HORAS, AL TELÉFONO 246 46 50900 EXT. 1880. -----
- 4.- EL LICITANTE ACEPTA QUE, SI POR CAUSAS IMPUTABLES NO PUDIERA FORMALIZAR EL CONTRATO, DENTRO DEL PLAZO SEÑALADO EN EL PUNTO ANTERIOR, PERDERÁ A FAVOR DE LA CONVOCANTE LA GARANTÍA QUE HUBIESE OTORGADO, PUDIENDO ÉSTA ADJUDICAR EL CONTRATO RESPECTIVO AL PROVEEDOR QUE DETERMINE, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 35 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE TLAXCALA. -----
- 5.- EL LICITANTE ADJUDICADO DEBERÁ PRESENTAR LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO, CALIDAD Y VICIOS OCULTOS, SOBRE LA BASE DEL 10% DEL MONTO TOTAL SIN INCLUIR EL I.V.A., LA CUAL DEBERÁ SER PÓLIZA DE FIANZA, CHEQUE CERTIFICADO Y/O DE CAJA, AL MOMENTO DE LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO, O DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES POSTERIORES; CON EL PROPÓSITO DE GARANTIZAR EL DEBIDO CUMPLIMIENTO EN CUANTO A FECHA DE LA ENTREGA, SOSTENIMIENTO DE PRECIO Y CALIDAD Y VICIOS OCULTOS QUE SE REQUIERE. DICHA GARANTÍA SEA ESTRICTAMENTE A FAVOR DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA, AL SER ESTA LA ÚNICA DEPENDENCIA AUTORIZADA POR LEY PARA FUNGIR COMO BENEFICIARIA PARA ESTE TIPO DE GARANTÍA, MISMA QUE SE REMITIRÁ A LA DIRECCIÓN DE TESORERÍA Y CAJA PARA SU GUARDA Y CUSTODIA. -----
- 6.- SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS REPRESENTANTES DEL ÁREA CONTRATANTE, QUE UNA VEZ QUE LA FACTURA DEL PROVEEDOR ES SELLADA POR LA MISMA, ACUSANDO EL RECIBO DE LOS BIENES, SE ENTIENDE QUE LOS MISMOS SE ACEPTAN DE CONFORMIDAD, POR LO QUE PARA EL TRÁMITE DE PAGO RESPECTIVO SERÁ FIRMADA Y SELLADA DE VISTO BUENO POR LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS. TODO LO SUBSECUENTE SERA DE LA ESTRICTA RESPONSABILIDAD DE LA CONTRATANTE. -----
- 7.- LAS PENAS CONVENCIONALES QUE SE APLICARÁN POR RETRASOS EN LAS FECHAS DE ENTREGA, SERÁN COMO SIGUE: AL PROVEEDOR QUE NO CUMPLA CON LAS OBLIGACIONES CONTRAÍDAS EN LOS PLAZOS PACTADOS EN EL CONTRATO, SE APLICARÁ UNA PENA CONVENCIONAL DE 0.7% POR DÍA DE RETRASO, HASTA CINCO DÍAS, A PARTIR DE ESA FECHA LA CONTRATANTE DETERMINARÁ SI OTORGA UN PLAZO MAYOR, APLICANDO POR CADA DÍA DE RETRASO UNA PENA CONVENCIONAL HASTA LLEGAR AL MÁXIMO DEL 10% DEL MONTO ADJUDICADO ANTES DEL I.V.A. O BIEN, SE RESCINDE EL CONTRATO. LA APLICACIÓN DE LAS PENAS CONVENCIONALES SERÁ DE LA ESTRICTA RESPONSABILIDAD DE LA

CONTRATANTE Y LA RESCISIÓN DEL CONTRATO Y/O PEDIDO CORRESPONDIENTE, HACIENDO EFECTIVA LA PÓLIZA DE GARANTÍA ENTREGADA Y/O LA APLICACIÓN DE LAS SANCIONES ESTIPULADAS EN LA LEY APLICABLE, DEBIENDO NOTIFICAR A LA CONVOCANTE PARA LOS TRÁMITES CORRESPONDIENTES. -----

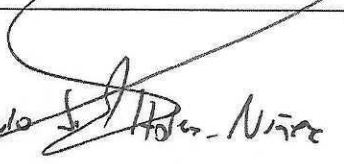
-----**LECTURA Y CIERRE DEL ACTA:**-----

LEÍDA QUE FUE LA PRESENTE ACTA Y NO HABIENDO MAS HECHOS QUE HACER CONSTAR SE DA POR TERMINADA SIENDO LAS 11:30 HORAS DEL DÍA DE SU INICIO, LEVANTÁNDOSE EN ORIGINAL Y ENVIÁNDOSE COPIA ELECTRÓNICA A LOS LICITANTES. -----

REPRESENTANTES

<p>EDNA ODED PÉREZ GARCÍA. DIRECTORA DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS.</p>	
<p>BRANDON JIMÉNEZ ENRÍQUEZ. REPRESENTANTE DE LA CONTRATANTE.</p>	

LICITANTES

<p>CODIVER COMPANY S.A. DE C.V.</p>	 <p>NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL</p>
--	---

-----**FIN DE TEXTO**-----